

Las gasolineras del narco

Registros proporcionados por la Fiscalía General de la República revelan que la dependencia ha emprendido en los últimos tres sexenios cientos de indagatorias en contra de gasolineras localizadas en distintos estados del país, que estarían vinculadas con organizaciones delictivas

LAS GASOLINERAS DEL NARCO

#CrimenOrganizado

Registros proporcionados por la Fiscalía General de la República revelan que la dependencia ha emprendido en los últimos tres sexenios cientos de indagatorias en contra de gasolineras localizadas en distintos estados del país, que estarían vinculadas con organizaciones delictivas

POR LUIS HERRERA

Durante las últimas tres administraciones federales la actual Fiscalía General de la República ha emprendido cientos de indagatorias en contra de gasolineras localizadas en distintos estados del país, mismas que estarían vinculadas con organizaciones criminales y, por lo tanto, con la comisión de múltiples actividades delictivas, según registros de la dependencia.

La Fiscalía posee un documento titulado "Delitos relacionados con hidrocarburos en estaciones de servicio (gasolineras) vinculadas a organizaciones delictivas", con información relativa a los periodos gubernamentales de los expresidentes Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto, así como al del actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador, aunque hasta el año 2021.

De acuerdo con esta información proporcionada vía transparencia (Recurso de revisión: RRA 2324/23), en estos años la Fiscalía emprendió un total de 248 indagatorias contra las gasolineras del país que, según la dependencia, están ligadas con los grupos criminales, considerando los expedientes tanto de averiguaciones previas como de carpetas de investigación.

La dependencia puntualizó que son: "datos que dan cuenta del número de expedientes de investigación iniciados durante el periodo de 2006 a abril de 2021, por delitos en materia de hidrocarburo en estaciones de servicio (gasolineras) vinculadas a organizaciones delictivas, desagregada por entidad federativa, tipo de delito (venta de combustible robado, facturación falsa, robo

de combustible a consumidores, negativa con violencia del establecimiento a ser verificada por autoridad competente y lavado de dinero)".

En su inmensa mayoría, las pesquisas que comenzó la Fiscalía contra las gasolineras vinculadas con grupos delictivos tuvieron por motivo la venta de combustible robado, así sucedió con 204 casos, lo que evidencia la relevancia que pueden estar teniendo las estaciones de servicio para la comercialización final de los combustibles que son extraídos ilegalmente de los ductos del país.

Con respecto al resto de las indagatorias abiertas en este periodo, 37 fueron por robo de combustible a consumidores, cuatro por negativa con violencia del



establecimiento a ser verificada por autoridad competente; y tres más por la detección de facturación falsa. El archivo contiene la variable de lavado de dinero, sin embargo, también indica que ninguna investigación se inició por esta actividad delictiva.

Las gasolineras con operaciones criminales que ha indagado la dependencia están concentradas en una decena de entidades federativas, según lo muestra el archivo, y con la siguiente distribución específica:

En el primer lugar aparece el Estado de México, con 122 expedientes; en segundo, Michoacán, con 46 casos; en tercero, Morelos, con 34 indagatorias; en cuarto, Puebla, con 24 investigaciones; en quinto, Baja California, con nueve casos; en el sexto sitio está Zacatecas, con seis expedientes; compartiendo el séptimo escaño aparecen Campeche, Chihuahua y Nuevo León, cada uno de estos con dos pesquisas; mientras que el octavo lugar es para Hidalgo, con una indagatoria de esta naturaleza.

Un archivo 'único'

A pesar de la importancia que guarda el contar con información confiable sobre las actividades delictivas que se están desarrollando con las gasolineras del país, la Fiscalía no ha vuelto a actualizar la información contenida en el documento titulado "Delitos relacionados con hidrocarburos en estaciones de servicio (gasolineras) vinculadas a organizaciones delictivas".

Dicho documento fue elaborado originalmente en cumplimiento al recurso de revisión de transparencia RRA 7401/21; sin embargo, cuando en el año 2023 se intentó que actualizara esa información, mediante la tramitación de un nuevo recurso, para abarcar en mayor medida al actual Gobierno de López Obrador, la dependencia respondió que ese archivo es "la única información con la que se cuenta (Recurso de revisión: RRA 2324/23)".

Aunque estos registros de la Fiscalía indican que las gasolineras del país pueden estar fungiendo como un eslabón relevante en la cadena delictiva del robo de hidrocarburos, particularmente para la comercialización final de los combustibles con un origen

ilícito, la dependencia ha señalado que no tiene previsto volver a actualizar estos datos.

Durante el desahogo del nuevo recurso, la Fiscalía argumentó lo siguiente: "dicho documento se realizó como un ejercicio excepcional, único y específico para esa solicitud en particular, lo cual implicó un esfuerzo humano que se tradujo en la elaboración de un documento ad hoc con tales características; situación que no vincula obligatoriamente a esta Institución Federal para conjuntar esos registros cada que sean requeridos por los particulares".

La comercialización de hidrocarburos con un origen ilícito es una de las actividades penadas

por la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en materia de

Hidrocarburos, según su Artículo 9, que señala: "Se sancionará a quien: I. Compre, enajene, reciba,

adquiera, comercialice o negocie hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, sin derecho y sin consentimiento de asignatarios, contratistas, permisionarios, distribuidores o de quien pueda disponer de ellos con arreglo a la ley".

El castigo previsto oscila entre los cuatro y los 17 años de prisión.

Operativos en gasolineras

Durante el Gobierno del expresidente Peña Nieto, se reportaron algunos operativos para el combate de actos ilícitos en las gasolineras del país. El 12 de julio de 2013, por ejemplo, el Servicio de Administración Tributaria difundió información sobre una intervención en Tamaulipas.

"En 2 estaciones de servicio ubicadas en San Fernando donde se identificó la venta de combustible que no fue adquirido legalmente a Petróleos Mexicanos (Pemex) se levantó la denuncia

correspondiente ante la Procuraduría General de la República y se logró la detención de 8 personas, el aseguramiento de 2 gasolineras, una pipa con combustible y más de 200 mil litros de gasolina con un valor en el mercado de más de 2 millones de pesos".



16



La comercialización de hidrocarburos con un origen ilícito es una de las actividades penadas por la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en materia de Hidrocarburos

En su inmensa mayoría, las pesquisas que comenzó la Fiscalía contra las gasolineras vinculadas con grupos delictivos tuvieron por motivo la venta de combustible robado

Los delitos y su ubicación

Delitos relacionados con hidrocarburos en estaciones de servicio (gasolineras) vinculadas a organizaciones delictivas

Actividad ilícita	Expedientes iniciados
Venta de combustible robado	204
Facturación falsa	3
Robo de combustible a consumidores	37
Negativa con violencia del establecimiento a ser verificada por autoridad competente	4
Lavado de dinero	0
Total:	248

Delegaciones







APUNTALA TOÑO SU REELECCIÓN

EL ALCALDE DE HERMOSILLO,
ANTONIO ASTIAZARÁN AVENTAJA
EN LAS PREFERENCIAS, DE
ACUERDO CON LA ENCUESTA DE
OLIGRAMA-EL HERALDO MEDIA GROUP.

REDACCIÓN

El próximo 2 de junio se renovarán 72 presidencias municipales en Sonora.

Una de ellas será la de Hermosillo. De acuerdo con la encuesta de **Poligrama-El Heraldo Media Group**, realizada el pasado 1 de febrero, el candidato del Frente Amplio, integrado por el PAN-PRI, PRD es el favorito para ganar dichos comicios.

A la pregunta "Si el día de hoy fuera la elección a la alcaldía de Hermosillo, ¿por cuál de los siguientes candidatos o partidos votaría?", los resultados de la encuesta, aplicada a mil personas, arrojaron que un 42.8 por ciento votaría por Antonio "Toño" Astiazarán Gutiérrez.

quien busca su reelección y mantiene buena preferencia entre los habitantes de esa ciudad por su trabajo realizado.

En segundo lugar aparece la precandidata de la coalición Morena- Partido del Trabajo- Partido Verde Ecológico de México, María Dolores del Río Sánchez, con un 35.5 por ciento de preferencia. Ella ya ocupó dicha alcaldía, ha sido diputada local y ha ocupado cargos públicos dentro del gobierno estatal.

Por Movimiento Ciudadano la candidata a esa presidencia municipal es Natalia Rivera Grijalva, quien recibió 6.5 por ciento a su favor. Ella

ha sido legisladora en esa entidad. La respuesta de "No sabe" obtuvo 15.2 por ciento.

CONGRESO LOCAL

- 1 Se elegirán a 21 diputados de mayoría relativa.
- 2 Otros 12 legisladores serán de representación proporcional.



490

REGIDURÍAS SE
RENOVARÁN EL 2
DE JUNIO

33

DIPUTACIONES
LOCALES SE
DISPUTARÁN

SI EL DÍA DE HOY FUERA LA ELECCIÓN
A LA ALCALDÍA DE HERMOSILLO,
¿POR CUÁL DE LOS SIGUIENTES
CANDIDATOS O PARTIDOS
VOTARÍA?

HERMOSILLO



GRÁFICO: JORGE PEÑALOZA

METODOLOGÍA

1000 encuestas telefónicas en el municipio de Hermosillo, Sonora, realizadas el día 01 de febrero de 2024. Margen de error de +/- 3.10% con un nivel de confianza del 95%.

Conagua: este año será más cálido; déficit de 40% en lluvias

● Analizaron el Presidente y mandatarios de CDMX y Edomex la falta del líquido

● Habitantes de Valle de Bravo protestan "por el saqueo" de su recurso

A. ENCISO, E. OLIVARES, A. URRUTIA E I. DÁVILA / P 10

Este año será más cálido que 2023, prevé la Conagua

ANGÉLICA ENCISO L.

Se prevé que este año sea más cálido que el anterior y en lo que va de 2024 el déficit de lluvias es de 40.5 por ciento respecto al promedio histórico, mientras las presas tienen un déficit en su almacenamiento de 26 por ciento, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Entre febrero y abril se estima que prevalecerá poca lluvia en gran parte del país debido a que es periodo de estiaje, pero de julio a septiembre se presentaría un periodo de lluvias normal, ya que el fenómeno de *El Niño* tendría condiciones neutras, expuso Alejandra Méndez Girón, coordinadora del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Durante la sesión del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, el SMN reportó que en Alpoeyca, Guerrero, se estableció un récord histórico a nivel nacional, al alcanzarse 40 grados Celsius, el 10 de febrero, superando los 39 grados registrados el 26 de febrero de 2023.

De las 210 principales presas de México, que en conjunto tienen la capacidad de almacenar 92 por ciento del agua de los embalses del país, hay 116 por debajo de la mitad, mientras en conjunto los embalses tienen un llenado de 50 por ciento.

En tanto, las brigadas de Protección a la Infraestructura y Atención de Emergencias han puesto en marcha ocho operativos de distribución de agua potable a comunidades vulnerables, de los cuales se mantienen siete en municipios de Hidalgo, Guanajuato, San Luis Potosí y Sonora. En total, se han entregado aproximadamente 3 millones 610 mil litros a más de 12 mil personas, informó la Conagua.

Déficit de lluvias de 40 por ciento en lo que va de 2024 respecto al promedio

Frenan blindaje de reformas de AMLO

Las bancadas del PAN, PRI y PRD en la Cámara de Diputados cerraron filas y frenaron la aprobación de la iniciativa que busca blindar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Corte.

Los dirigentes de la oposición, Jorge Romero, Rubén Moreira y Francisco Huacus, amagaron a Morena con no aprobar ninguna de las 20 iniciativas si la reforma avanzaba en la Comisión de Justicia.

En respuesta, Ignacio Mier, líder morenista, ofreció aplazarla y realizar foros para su análisis, y la integró al paquete presidencial junto a la reducción de la jornada laboral.

| NACIÓN | A4

Oposición detiene blindaje a reformas de AMLO; va a foros

Luego de que PRI, PAN y PRD rechazaran aprobar los cambios de López Obrador, **Morena aplaza su votación y ofrece ampliar su análisis**

ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ
ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados lograron frenar, de manera temporal, la aprobación de la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar en automático la constitucionalidad de una reforma impugnada y,

por lo tanto, sea incontrovertible.

La iniciativa se dictaminaría este jueves en la Comisión de Justicia, pero los coordinadores parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero, y PRD, Francisco Huacus, cerraron filas, por lo que el líder del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier, ofreció aplazarla y en su lugar iniciar una serie de foros para ampliar su análisis.

Fue al inicio de la sesión, en el interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cuando los tres legisladores le advirtieron a

Mier Velasco que en el tema del Poder Judicial consideran "imposible transitar en esa reforma".

El primero en hacer uso de la palabra fue el propio Ignacio Mier, quien reconoció que se enteró por los medios de comunicación que los líderes parlamentarios de oposición están en contra del proyecto y planeaban impugnar ante la Suprema Corte, declaraciones que fueron dadas a conocer este martes por EL UNIVERSAL.

"Me estoy dando cuenta de que ha habido cierre de filas y declara-



ciones de la oposición donde dicen que ni siquiera van a discutir el tema", declaró el coordinador del partido guinda.

En respuesta, Moreira Valdez fue claro y tajante: "En el tema de la reforma sobre el amparo, ahí no vamos. No vamos a ser partícipes de la destrucción del Poder Judicial, ahí sí no le entramos", le dijo al líder morenista.

Su postura estuvo respaldada por el perredista Francisco Huacus, quien señaló: "El PRD manifiesta mantenerse en contra de la propuesta que han hecho. La postura del PRD es mantenerse en el frente con el PRI y el PAN en defender al Poder Judicial".

Jorge Romero decidió no abundar en el tema, pero aclaró: "No coincidimos tampoco, es todo lo que voy a decir".

En respuesta, Mier les ofreció integrar dicha reforma, junto con la de las 40 horas laborales, al paquete de iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que de 20 pasarán a 22 propuestas prioritarias para el grupo parlamentario guinda.

Lo anterior, con el objetivo, por parte del líder morenista, de que los opositores al cambio puedan transitar con algunas de las reformas presidenciales, cuando menos las de sentido social y de protección a los animales.

De esta manera, el priista, el panista y el perredista solicitaron un plazo de 48 horas para formular una propuesta de modificación al eje programático de los foros que se realizarán del 15 de febrero al 19 de abril, en el que están contemplando pedir que se integre el tema de inseguridad y, quizá, una iniciativa de la oposición en la materia.

Tras la reunión, Ignacio Mier fue cuestionado en torno a si presionarán a la oposición para aprobar algunas reformas del Presidente a cambio de congelar la ahora denominada "Ley antiamparo". En respuesta, aseguró que su propuesta de aplazar la votación del proyecto fue en buena lid.

"Es una convicción que yo tengo. Consideré que lo más pertinente, lo mejor para la discusión, la deliberación y generar un diálogo nacional era que se abriera la discusión", detalló.

Mier Velazco agregó que los fo-

ros permitirán a los mexicanos conocer los motivos de Morena para impulsar esta reforma: "Nosotros consideramos que ha habido excesos por parte del Poder Judicial en el momento de interpretar tanto amparos como controversias constitucionales. Tenemos una posición clara de que debe haber un fortalecimiento de la división de poderes sin que exista un poder superior a los otros dos, sean estos el Ejecutivo, el Legislativo o el Poder Judicial, sobre los demás. Por eso la idea de que los mexicanos sepan de qué estamos hablando es que se incorpore esta iniciativa en la agenda que forma parte de los diálogos nacionales", agregó.

Finalmente, Jorge Romero, quien bautizó la iniciativa como la "Ley antiamparo", lamentó que en una primera instancia Morena haya pretendido dictaminar "a la brava" el proyecto, pero reconoció que Ignacio Mier haya decidido no legislar al vapor.

Pese a ello, sentenció que en el PAN "estamos preclaros, absoluta y totalmente preclaros [sic] en que no vamos a ir con esta iniciativa, así debatamos 10 años. No vamos a ir."

"Estamos conscientes de que al tratarse de una ley secundaria tiene el oficialismo la mayoría suficiente para sacarla, pero estaría destinada en automático a una acción de inconstitucional que la oposición interpondremos *ipso facto*. Lo que están pretendiendo con esta iniciativa es tirar al suelo el juicio de amparo en este país. Por supuesto que es algo que nosotros no vamos a permitir", concluyó. ●



La oposición amenazó con impugnar ante la Corte las iniciativas de reforma del presidente López Obrador.



ADVERTENCIA

Coordinadores parlamentarios de oposición dejaron en claro que no avalarán las reformas presidenciales.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL



RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI

"En el tema de la reforma sobre el amparo, ahí no vamos. No vamos a ser partícipes de la destrucción del Poder Judicial, ahí sí no le entramos"



JORGE ROMERO
Coordinador del PAN

"Lo que están pretendiendo con esta iniciativa es tirar al suelo el juicio de amparo en este país. Por supuesto que es algo que nosotros no vamos a permitir"



FRANCISCO HUACUS
Coordinador del PRD

"El PRD manifiesta mantenerse en contra de la propuesta que han hecho. La postura del PRD es mantenerse en el frente con el PRI y el PAN en defender al Poder Judicial"



Obligarán a comunidades indígenas a acatar ley Avanza prohibición a matrimonio infantil

Pasa el Senado
iniciativa de reforma
constitucional
a la Cámara baja

MAYOLO LÓPEZ

Por unanimidad de 76 votos, el pleno del Senado empujó una reforma para plasmar en la Constitución Política la prohibición de los matrimonios forzados infantiles que aún se llevan a cabo en comunidades indígenas.

Conforme al dictamen aprobado, los senadores reformaron la fracción II del apartado A, del artículo 2 para incorporarla prohibición de los usos y costumbres.

“Aplicar su propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres y el interés superior de niñas, niños y adolescentes, sin que pueda justificarse práctica en contrario por el ejercicio de sus usos y costumbres”, se lee en la adición introducida.

“Vamos a aprobarla por unanimidad, sin cuestionarla (...). Ahorita sí vamos juntas y juntos, pero ha habido ocasiones en que se oponen a que los derechos lleguen a las familias y a las niñas y niños

de México”, observó la morenista Lilia Margarita Valdez.

Por el PAN, Josefina Vázquez Mota recordó que México “ocupa uno de los primeros ocho lugares del mundo de matrimonio forzado infantil, (que es) consecuencia de los abusos y del no reconocimiento en niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, sino de una mirada patrimonialista en donde se comercia con sus vidas”.

Afirmó que se requería del “curso de todo el Estado mexicano (y) un cambio cultural (para) que se acabe con la impunidad y se reconozca a las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho”, a quienes “se les encierra, se les encierra, se les castiga, se les tortura”.

Geovanna Bañuelos, del Partido del Trabajo, explicó que con el dictamen de reforma constitucional “se precisa la protección de las niñas y adolescentes para evitar que los usos y costumbres sean utilizados como pretextos para que las unan en matrimonios, para que las fuercen”.

Mencionó a Oaxaca, Chiapas y Guerrero como entidades donde “persisten prácticas que agreden a los menores

La reforma pasará a la Cámara de Diputados y después a los congresos estatales.



PENAS
ACTUALES



ABUSO PERSISTENTE

El año pasado el Ejecutivo y el legislativo aplicaron reformas para castigar hasta con 22 años el delito de cohabitación forzada con menores de edad.

230,000

niñas de entre
12 y 17 años estaban
casadas en 2020,
según el Inegi.

8,876

menores de 14 años
quedan embarazadas
anualmente en México,
estima Segob.

364,537

adolescentes
de entre 15 y 19 años
quedan embarazadas
anualmente en el País.

300,000

niñas han sido
vendidas en Gro.
para matrimonio
en las últimas
décadas.



LA HISTORIA

CASO ATROZ

■ **NOVIEMBRE 2021.** En la montaña de Guerrero, una menor de edad fue forzada a contraer matrimonio, el marido emigró a EU y el suegro amagó con quedarse con la niña quien se rehusó, por lo que fue encarcelada junto con su madre.

■ Las mujeres fueron asistidas por activistas del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan y liberadas, pero debieron dejar su pueblo en el municipio de Cochoapa el Grande.



 **ELECCIONES 2024**
ASEGURA AMLO

Reconocería el triunfo de cualquier candidato

El presidente AMLO dijo ayer que reconocería el triunfo de cualquier candidato. A tres meses y medio de que se dé la elección presidencial, dijo: "en la democracia es así, es el pueblo el que manda". Dijo que hay condiciones para que la jornada del 2 de junio sea tranquila. —Diana Benítez / PÁG. 33



"EL PUEBLO ES EL QUE MANDA", AGREGA

Reconocería López Obrador el triunfo de cualquier candidato, dice

El Presidente prevé una elección tranquila, pues afirma "el país está en paz"

 **ELECCIONES 2024**

Obrador aseguró que reconocería el triunfo de cualquier candidato, ayer, durante su conferencia de prensa realizada en Palacio Nacional.

"Cambia de ejemplo. Sí, en la democracia es así, es el pueblo el que manda, pero hay que pensar en la canción de Chava Flores: '¿a qué le tiras cuando sueñas, mexicano?'".

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

A tres meses y medio de que se lleve a cabo la elección presidencial, el presidente Andrés Manuel López



expresó entre risas.

“Si el pueblo decide quién puede ser presidente o presidenta se tiene que obedecer, porque esa es la democracia, el pueblo manda, y la voz del pueblo es la voz de Dios y la voz de la historia”, agregó.

López Obrador se ha dicho confiado de que su movimiento tendrá continuidad. En su conferencia también destacó que hay condiciones para que la jornada electoral se dé con tranquilidad.

“Yo hago un llamado a todas las fuerzas políticas para que sigan actuando de manera responsable. No hay ningún riesgo, el país está en paz, hay tranquilidad, hay gobernabilidad. Y estamos en campaña o en vísperas de iniciar la campaña el 1 de marzo, y todo muy bien. Y se pueden expresar todos los agrupamientos, todos los líderes; no hay represión, no hay censura, nada”.

El lunes, López Obrador consideró que la elección sería una especie de plebiscito entre dos proyectos de nación. Además, ha reconocido que el paquete de iniciativas de reforma que envió a la Cámara de Diputados es para influir en la ciudadanía y considere la importancia de que un partido tenga la mayoría calificada en el Congreso.

De acuerdo con lo que ha expresado, si esas reformas no pasan en la actual legislatura, la gente podría darle a Morena la mayoría de votos para la integración de la próxima.

A pesar de esas expresiones constantes, ayer se comprometió nuevamente a respetar la veda electoral.

“Y en 15 días ya nosotros no podemos inaugurar nada, empieza la veda, y hasta junio; pero, además, es el primer domingo de junio y ya concluimos”, aseguró.



Mañanera. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia.



CUTZAMALA, EN CRISIS

El sistema que suministra a la Zona Metropolitana del Valle de México sólo cuenta con 38.7% de almacenamiento, con 303.13 millones de m³ de agua disponible. **Primera / 10**

REPORTA UN DÉFICIT DE 36.7 POR CIENTO

El Cutzamala continúa en declive; queda 38%

**MEXIQUENSES
realizaron cierres
a la circulación
frente a las oficinas
de Conagua por la
sobreexplotación y
amenaza a la presa
Valle de Bravo**

POR ERNESTO MÉNDEZ
ernesto.mendez@glmm.com.mx

En medio de protestas de habitantes del Estado de México, quienes realizaron cierres a la circulación frente a las oficinas centrales de Conagua por la sobreexplotación y amenaza a la presa Valle de Bravo, el Sistema Cutzamala continúa en franca caída en su peor crisis de la historia y en plena temporada de sequía.

De acuerdo con el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM), el Sistema Cutzamala sólo cuenta a la fecha con 38.7% de almacenamiento, para un total de 303.13 millones de metros cúbicos de agua disponible, lo que representa un déficit de 36.7% con respecto a la media.

En la sesión informativa 1630 del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas de la Conagua, Citlalli Elizabeth Peraza Camacho, directora general del OCAVM, dio a conocer que la presa Vi-

lla Victoria sólo tiene 30.2% de llenado; la de Valle de Bravo, 32.5%, y la de El Bosque 58.7 por ciento.

Destacó que en lo que va del año, los embalses sólo registraron un acumulado de 0.1% de lluvias, debido a que nos encontramos en estiaje.

Agregó que del 5 al 11 de febrero se bombearon 7.997 m³/s a la región, que se divide en 4.839 m³/s a la Ciudad de México y 3.158 m³/s al Estado de México, muy lejos de los 16 metros cúbicos por segundo de otros años.

En tanto, la Conagua reveló que debido a la falta de agua en la CDMX, se han suministrado 830 mil litros al Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga. Señaló que el abasto se realiza a través de tres camiones cisterna de 10 mil litros, para atender las necesidades básicas en las unidades médicas.



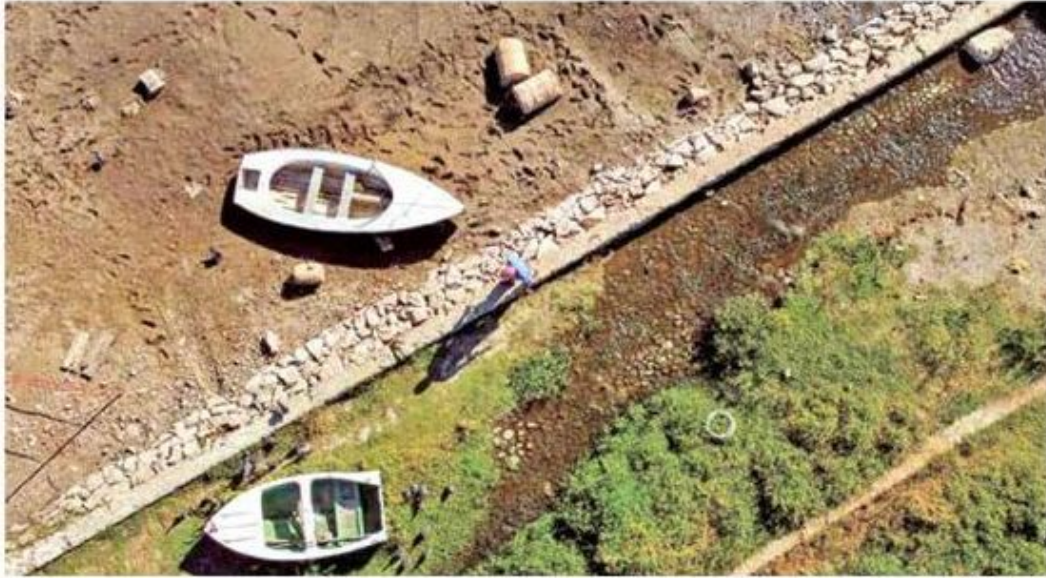


Foto: Especial

Los niveles de almacenamiento de las presas que abastecen al Sistema Cutzamala continúan la baja, lo que ha generado medidas emergentes como el corte de agua en alcaldías de la Ciudad de México.



Respuesta a Carlos Slim
Las funciones del Ejército,
“legales”: López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 6

Funciones del Ejército, “legales”: AMLO a Slim

Respuesta. El Presidente defiende que militares lideren obras: “¿quién hace aeropuertos de calidad en un año 5 meses?”

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el trabajo que han hecho las fuerzas armadas en los cinco años de su administración luego de que el empresario Carlos Slim consideró “un exceso” que el Ejército esté metido en tantas cosas.

En la mañana de Palacio Nacional dijo que acepta que no les guste la participación de los militares, pero recordó que contribuir al desarrollo nacional es una de las misiones de la institución.

“No les gusta que la Defensa me ayude, nos ayude a todos operando el Tren Maya, construyéndolo y operándolo... Lllaman militarizar el país, pero se olvidan de que el Ejército tiene esas esas funciones legales, nada más que no se conocían ni se llevaban a la práctica”, expresó.

Afirmó que entre las cinco misiones del Ejército está “la contribución del Ejército para la construcción de obras relacionadas con el desarrollo de México.

“No es para contestarle a Carlos, es nada más ponerles un ejemplo a todos: si los ingenieros militares construyen una obra en mil millones y la hacen en un año, una empresa constructora de México y del extranjero haría esa misma obra en dos mil millones de pesos y en dos años”.

Slim ofreció el lunes una conferencia de casi cuatro horas, en

la que reconoció que las fuerzas armadas son excelentes, pero que en la administración de López Obrador su participación ha sido “demasiada”.

El empresario explicó que cuando se invitó al Ejército a participar en las obras fue muy bueno, pero “que los estén metiendo en tantas cosas es un exceso, es algo que les preocupa o sienten que no les corresponde”.

Frente a estas declaraciones, el Presidente dijo que si no fuera por los militares obras como los aeropuertos Felipe Ángeles y de Tulum no habrían concluido.

“Yo les diría a los ingenieros, a las constructoras, con todo respecto: ¿Quién hace un aeropuerto de calidad internacional en un año cinco meses? Ni nuestros amigos de China, que son tan eficaces, trabajadores y ejemplo mundial hacen eso”

Pese a ello, sostuvo que “respeto mucho” a Slim, porque es una “gente trabajadora que invierte en beneficio de México y es respetuoso de la investidura presidencial, lo que no hacen otros que insultan al Presidente”.

El mandatario descartó, además, que el gobierno esté interesado en comprar Teléfonos de México y dijo que a Slim “le ha ido muy bien, como a casi todos los empresarios”, pues “cuando la milpa se da bien alcanza hasta para el pájaro”.

Al dueño de Telmex le ha ido bien, “como a casi todos los empresarios”



CONFERENCIA DE PRENSA



El mandatario, en la conferencia mañanera. CUARTOSCURO



DISPUTA TERRITORIAL PROVOCA CRISIS HUMANITARIA EN CHIAPAS

‘Lucha de territorio desata una crisis humanitaria en Chiapas’

Realidad. Los pobladores están en medio de un conflicto armado entre dos cárteles que utilizan explosivos, drones artillados, bloqueos y más

NADIA ROSALES

En junio de 2021 se enunciaron las primeras advertencias sobre la gestación de una guerra civil en Chiapas y, con el paso de los años, no sólo se convirtieron en una realidad, sino que el ambiente violento incrementó hasta derivar en una crisis humanitaria, declararon defensores de derechos humanos durante la presentación del informe *Asedio a la vida cotidiana, terror para el control de territorio y graves violaciones a los derechos humanos*.

Ahora, los ciudadanos de 12 municipios de la zona limítrofe viven entre múltiples enfrentamientos armados, donde los cárteles de *Jalisco Nueva Generación* (CJNG) y de *Sinaloa* (CDS), constantemente utilizan artefactos explosivos, drones artillados, queman vehículos y bloquean las vías de comunicación para ganar dominio en la zona.

En un mes y 13 días (todo enero de 2024 y los primeros de febrero) más de tres mil personas fueron desplazadas, informó Carlos Ogaz, miembro del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

Mientras tanto, de junio de 2021 a noviembre de 2023, siete mil 500 ciudadanos abandonaron su casa, es decir, ahora hay más de diez mil pobladores que se refugian en Comitán y en la cabecera de Soconusco, uno de los municipios más afectados junto con Chicomuselo y La Concordia.

“Chiapas es un espacio territorial clave de suma importancia geopolítica, pues lo atraviesan los tres principales megaproyectos de desarrollo impulsados por la actual administración federal: el Corredor Transistmico, el Tren Maya y la refinería de Dos Bocas”, declaró Ogaz.

BAJO TERROR

Sin embargo, las organizaciones criminales no sólo se agreden entre ellas, sino que controlan a la sociedad mediante el terror.

“Ha sido tomada como rehén y escudo (...) es forzada a participar

en movilizaciones, bloqueos y enfrentamientos a favor de alguno de los dos bandos en disputa”, dijo el activista.

Uno de los testimonios recogidos por los colectivos narra que al intentar regar su parcela de maíz, un hombre —a 200 metros de distancia— le apuntaba con un arma y le pidió no volver cuando ellos estuvieran cerca.

Asimismo, extorsionan, secuestran y regulan el precio de los productos agrícolas, lo que ha impactado directamente en el cierre de negocios “y va en aumento”, precisó Sandra Suaste, de la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos.

En tanto, los climas de terror impiden las denuncias, pues la población desconfía de sus autoridades locales, pero también de sus vecinos y han preferido aislarse.

Frente a ello, los tres niveles de Gobierno están coludidos con las organizaciones criminales, mientras que la Guardia Nacional —que no está exenta de ello— se centra en el repliegue del flujo migratorio, apuntó Santiago Aguirre, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.



Hay un control muy duro de la población civil, que se lleva a cabo con amenazas y violencia física directa y el reclutamiento forzado de población joven, sobre todo”

CARLOS OGAZ

Miembro del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas





VÍCTIMAS. Más de diez mil personas han huido de sus hogares en la zona limítrofe de la entidad, desde 2021.



Valle de Bravo reclama agua

VALLE DE BRAVO.

Habitantes de este Pueblo Mágico protestaron frente a la sede de la Conagua, en la Ciudad de México, por la extracción de agua de la presa Miguel Alemán, que pertenece al Sistema Cutzamala y abastece a 13 alcaldías de la capital del país y 13 municipios mexiquenses. El bajo nivel de almacenamiento, dicen, afecta al turismo, del cual depende 40 por ciento de la población. **Pág. 6**



PRESTADORES DE SERVICIOS SE MANIFIESTAN EN CONAGUA

Reclaman el agua para Valle de Bravo

ARTURO AGUILAR

El Sol de Toluca

**La crisis en el Cutzamala
deja sin empleo a 40 por
ciento de la población**

VALLE DE BRAVO. Habitantes del municipio mexiquense de Valle de Bravo se manifestaron ayer frente a las instalaciones de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), en la Ciudad de México, para exigir que se atienda el problema de la presa Miguel Alemán Valdés, la cual tiene bajo nivel de almacenamiento de agua y afecta a prestadores de servicios turísticos.

La protesta fue para exigir que la Conagua deje de extraer el vital líquido de la presa indiscriminadamente, pues esta pertenece al Sistema Cutzamala y brinda agua potable para 13 alcaldías de la Ciudad de México y 13 municipios mexiquenses, además de que es fuente de empleo para 40 por ciento de la población de Valle de Bravo, que es de poco más de 24 mil habitantes.

"Fuimos a las oficinas de la Conagua para que nos atendieran y nos hicieran caso a nuestras peticiones, pues se está sacando agua indiscriminadamente de la presa", declaró Mariana Sandoval, prestadora de servicios turísticos de ese Pueblo Mágico.

Desde 2020, durante el inicio del confinamiento por la pandemia de Covid-19, la presa de Valle de Bravo comenzó a perder grandes volúmenes de agua hasta llegar a sus niveles históricos más bajos en el segundo semestre de 2023, según reportó la propia Conagua.

"Desde que empezó la pandemia comenzamos a ver cómo bajaba indiscriminadamente la presa, y empezamos a hacer marchas. Ya llevamos tres, pero las autoridades no nos han hecho caso", refirió.

El Ayuntamiento de Valle de Bravo también mostró su preocupación ante la falta de un proyecto integral de parte de la Conagua para revertir dicha situación.

"Hemos notado desde 2019 una baja considerable en el nivel de la presa, es decir ya van muchos años. Sin embargo, no hemos visto un proyecto a mediano o largo plazo por parte de la Conagua", declaró la presidenta municipal, Michelle Núñez Ponce, en entrevista con **El Sol de Toluca**.

La autoridad municipal tiene conocimiento de que la afluencia turística al Pueblo Mágico bajó debido al nivel de almacenamiento de agua que actualmente tiene la presa.

"Los niveles bajos de la presa han repercutido de manera muy negativa en la economía de cientos de familias vallesanas que se dedican a dar paseos en lancha, al deporte de aventura; ha disminuido mucho el afluente de visitantes que ellos recibían", comentó la alcaldesa.





Vecinos del municipio mexiquense cerraron ambos sentidos de Insurgentes Sur

Política y Sociedad

Nivel de almacenamiento en las presas del país se ubica en 50% promedio

- La falta de lluvias ha mermado el nivel de los embalses. El sistema Cutzamala se halla a 38.7% de su capacidad: Conagua.

• PÁG. 39



Almacenamiento del Cutzamala se ubica en 38.7% En 50%, llenado promedio de las 210 grandes presas

Iván Rodríguez
ivan.rodriguez@eleconomista.mx

El nivel de almacenamiento total de las 210 grandes presas del país registró una disminución en la última semana, con lo que el llenado promedio se ubicó en 50%, un punto menos que la semana pasada.

La Subdirección General Técnica de Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó ayer que el almacenamiento total se ubicó en 63,759 millones de metros cúbicos (Mm3), esta cifra es inferior al registro de la semana previa que fue de 64,419 millones.

En conjunto, estas 210 grandes presas de nuestro país almacenan 92% del agua de todos los embalses de México.

Durante la sesión semanal del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas se detalló que, actualmente, 116 presas tienen un nivel menor a 50% de su capacidad, que en conjunto suman 14,842 Mm3.

En la categoría de 50 a 75% del llenado, los datos de la Conagua ubican a 50 con un almacenamiento de 40,312 millones de metros cúbicos.

Mientras que las autoridades ubicaron a 38 presas en la categoría de 75 a 100% de la capacidad de llenado, con un nivel de 8,503 Mm3. Por último, se registraron sólo a seis presas tienen un nivel de 100% con 102 millones.

Si se compara el actual nivel general con el del promedio histórico, existe un déficit de 22,766 millones de metros cúbicos, ya que el registro de la Conagua es de 86,525.34 Mm3.

Cutzamala, sin recuperarse

Citlalli Perez Camacho, directora del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, informó que el nivel actual del Sistema Cutzamala se ubicó en 303.13 millones de metros cúbicos, esta cifra representó una disminución de 4.3 Mm3 si se compara con el dato de la semana del 5 de febrero, cuando el llenado se posicionó en 307.42 Mm3. El nivel de llenado conjunto de las tres presas de almacenamiento del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria), que suministran 25% del abasto de la Zona Metropolitana del Valle de México, se ubicó en 38.7 por ciento.

De manera desagregada, el embalse llamado El Bosque registró un almacenamiento de 118.9 millones de metros cúbicos y se encuentra a 58.7 de su nivel. Villa Victoria se encuentra a 30.2% de su capacidad con 56.02 Mm3.

Finalmente, Valle de Bravo documentó un almacenamiento de 128.22 millones de metros cúbicos que se traduce en 32.5% de su nivel.

“En total, el caudal promedio suministrado del 5 al 11 de febrero del 2024, es Sacmex (Sistema de Aguas de la Ciudad de México) 4.839 metros cúbicos por segundo y Caem (Comisión del Agua del Estado de México) 3.158 m3 por segundo, dando un total de 7.997 metros cúbicos por segundo”, confirmó.

El almacenamiento del Sistema Cutzamala registró uno de sus nive-

les más bajos recientemente, pues durante junio del 2023, se ubicó en 248.2 millones.

Con lo que se refiere a los operativos para abastecer agua potable, en la Ciudad de México, la Conagua implementó un operativo con camiones cisterna para abastecer el Hospital General, aunado de otras entregas que, en total, colocan en 830,000 litros los entregados que han beneficiado a 7,000 personas.

116

PRESAS

están por debajo del 50% de almacenamiento.

En las últimas semanas, pobladores de la capital mexicana se han manifestado ante los recortes en el suministro de agua que ha provocado la baja reportada en las presas que abastecen al Sistema Cutzamala.

